

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 4 de junio de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 252/12.

Procedimiento: 252/12.

Ejecución de títulos judiciales 358/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120002835.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: Servicios y Excavaciones de Santaella, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 358/13, dimanante de los Autos 252/12, a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción contra Servicios y Excavaciones de Santaella, S.L. en la que con fecha 4.6.14 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a cuatro de junio de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.